

## **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA**

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR y tiene como propósito contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en educación y en ciencias humanas, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas y biográficas, Misceláneas universitarias o las referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Es una publicación arbitrada e indexada, que se divulga en formato impreso y digital, los artículos son sometidos a validación de un comité científico y al arbitraje académico especializado según modalidad doble ciego y de acuerdo con el carácter de las publicaciones. Para su publicación deberán acogerse a las convenciones técnicas de redacción y a las normas oficiales que regulan la revista de acuerdo con el diseño de publicaciones electrónicas, académicas y de contenido científico dictado por la UNESR y aprobado por organismos cualificados a nivel nacional, regional o internacional que permitan la indexación.

### **1. Aspectos formales:**

1. Los artículos deben ser inéditos para la fecha de su publicación en la revista, constituir un aporte original y de alta calidad en relación con los estándares internacionales de publicaciones académicas.

2. Los artículos estarán encabezados por un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis) y debajo del título en español.
3. Adjunto al artículo se debe presentar una comunicación donde se identifique la sección a la que éste corresponde y donde se exponga una declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).
4. El autor (a) o autores (as) debe anexar un resumen curricular que no exceda más de 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.
5. El autor(a) o autores(as) enviará al Comité Editorial de la revista una versión digital en formato Word para Windows del trabajo a las siguientes direcciones electrónicas: [notasdeinvestigación@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigación@yahoo.es) o [notasdeinvestigacionunesr@gmail.com](mailto:notasdeinvestigacionunesr@gmail.com)
6. Para la redacción del manuscrito, presentación, uso de citas, referencias bibliográficas deben ajustarse al Manual de estilo: *Publication Manual of the American Psychological Association (APA)*. 7ª ed. Washington: APA, 2021

## **2. Para publicación de artículos de investigación y ensayos:**

1. Estarán precedidos por un resumen no mayor de 300 palabras con descriptores o palabras clave, y su versión en inglés (abstract y key words).
2. El contenido y estructura de las investigaciones responderán al enfoque de investigación adoptado, en el que se incluirán en la perspectiva del artículo: Una sección (a) introductoria,
3. (b) desarrollo o cuerpo (de ser aplicable explicar las teorías referenciales, metodología y resultados), (c) conclusiones o reflexiones finales y (d) lista de referencias.

4. La extensión del trabajo puede variar entre 15 a 20 páginas tamaño carta, a espacio 1,5 con fuente Times New Román, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.

### **3. Para publicación de las reseñas bibliográficas y biográficas:**

#### ***Bibliográficas***

1. Deben referirse a obras, publicaciones científicas o innovaciones relevantes en Educación y en otras Ciencias Humanas, con no más de un (1) año de aparición en idioma español o con no más de dos (2) años de aparición en otro idioma.
2. Deben orientarse a un enfoque que, además de sinóptico, sea crítico y analítico de la obra reseñada.
3. No deben exceder de tres (3) páginas.
4. Se recomienda encabezarla con los datos completos de la obra, (título de la obra, autor, editorial, país, año) incluyendo número de páginas, depósito legal ISBN o ISSN y su ubicación electrónica en caso de requerirla.
5. Anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada.
6. El nombre del autor de la reseña se incluirá al final del texto.

#### ***Biográficas***

1. Las reseñas biográficas son artículos en el enfoque cualitativo, donde el autor es libre de asumir una estructura propia, siguiendo la tendencia que se adopte como descriptivo, interpretativo, fenomenológico, analítico o crítico reflexivo o combinación de estos.
2. Las reseñas biográficas pueden estar basadas en semblanzas, testimonios, narrativas, autobiografías, cuentos y/o entrevistas.

3. Estas estarán referidas a personajes destacados de la educación o de las otras ciencias humanas, con relevantes participaciones en el mundo académico y científico.
4. Se podrán incluir en este aparte reseñas o memorias de docentes e investigadores y otros profesionales de las ciencias Humanas fallecidos y que han dejado un aporte y legado comprobado en sus áreas de experticias.
5. La extensión de las reseñas biográficas puede variar entre 5 a 15 páginas tamaño carta, a 1,5 espacio con fuente Times New Roman, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.
6. Deben cumplir con las normas generales para publicación de artículos, referidos en el punto de aspectos formales para publicar.

#### **4. Misceláneas Universitarias**

1. La sección de Misceláneas Universitarias incluirá artículos que reflejen proyectos de extensión universitaria o interacción con las comunidades, a eventos académicos, científicos, conversatorios, entrevistas, videos, producciones literarias, poéticas, musicales, teatro, cine, análisis de artículos periodísticos que aporten a formación de los docentes- investigadores y la comunidad universitaria nacional e internacional.

COMITE EDITOR  
**Revista *Notas de Investigación***